

**ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DEL
CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
Número de Acta 003/CONAC/2014**

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las 11:00 horas del día 9 de diciembre del año dos mil catorce, en la Sala de Juntas ubicada en Av. Constituyentes 1001, Edificio A, Piso 6, Col. Belén de las Flores, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01110, se levanta la presente acta de la tercera reunión del Consejo Nacional de Armonización Contable (en adelante CONAC) en Segunda Convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Artículo 10 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (en adelante "Ley").-----

Acto seguido, el Lic. Fernando Galindo Favela, Subsecretario de Egresos, en suplencia del Dr. Luis Videgaray Caso, Secretario de Hacienda y Crédito Público y Presidente del CONAC, dio inicio a la sesión ante la presencia de los consejeros: Lic. José Ángel Mejía Martínez del Campo, Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño, en representación del Lic. Fernando Galindo Favela, Subsecretario de Egresos; Mtra. Irene Espinosa Cantellano, Tesorera de la Federación; C.P. Marcela Andrade Martínez, Titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas; C.P. Raúl Sánchez Kobashi, Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública, en representación del Lic. Julián Alfonso Olivas Ugalde, encargado del despacho de la Secretaría de la Función Pública; Ing. Ismael Eugenio Ramos Flores, Secretario de Finanzas, en representación del Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez, Gobernador del Estado de Coahuila; Dr. José Carlos Rodríguez Pueblita, Secretario de Finanzas y Administración, en representación del Dr. Salvador Jara Guerrero, Gobernador del Estado de Michoacán; Lic. Anuard Agustín de la Rocha Waite, Secretario de Finanzas y Administración, en representación del Lic. José Francisco Olvera Ruíz, Gobernador del Estado de Hidalgo; Ing. José Luis Galeazzi Berra, Presidente Municipal de Atlixco, Puebla; Mtro. Alejandro Méndez Gutiérrez, Tesorero Municipal en representación del Lic. David Sánchez Guevara, Presidente Municipal de Naucalpan de Juárez; y el C.P.C. Juan Javier Pérez Saavedra, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, en representación del C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez, Auditor Superior de la Federación, invitado, así como del Ing. Juan Manuel Alcocer Gamba, Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental y Secretario Técnico del CONAC.-----

El Lic. Fernando Galindo Favela en uso de la palabra dio la bienvenida a los integrantes del CONAC a la tercera reunión de 2014. A continuación, propuso a los presentes el orden del día conformada por los siguientes temas: 1. Registro de asistencia y declaración del quórum; 2. Aprobación del orden del día; 3. Seguimiento a Acuerdos de la reunión anterior; 4. Documentos para aprobación: a. Lineamientos para el registro contable y presupuestario de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, b. Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema Simplificado Básico (SSB) para los Municipios con menos de cinco mil habitantes, c. Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema Simplificado General (SSG) para los Municipios con población entre cinco mil a veinticinco mil habitantes, d. Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental, e. Acuerdo por

3

X

~~A~~

F.

W

J

M
11/11
A

J

J

F

el que se Reforma y Adiciona el Clasificador por Objeto del Gasto, f. Reforma a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio; 5. Reporte sobre el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la regla 21 de las Reglas de Operación del Consejo Nacional de Armonización Contable; 6. Términos y condiciones para la distribución del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas y a los municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones; 7. Designación de consejeros estatales 2015-2016; 8. Elección de consejeros municipales 2015-2016; 9. Asuntos Generales; 10. Acta de la sesión para rúbrica y firma de los Consejeros; y 11. Clausura de la sesión.-----

Habiendo referido los puntos del orden del día, el Secretario Técnico del CONAC procedió a atenderlos en el orden mencionado:-----

1. El Secretario Técnico verificó la existencia de quórum legal, confirmando la existencia del mismo para sesionar.-----
2. Enseguida el Lic. Fernando Galindo Favela efectuó la lectura del orden del día. Al no existir comentario se procedió a su votación y fue aprobada por unanimidad.-----
3. Acto seguido el Lic. Fernando Galindo Favela dio el uso de la voz al Secretario Técnico del CONAC a fin de que presente el Seguimiento a los Acuerdos de la reunión anterior.-----

El Ing. Juan Manuel Alcocer Gamba, Secretario Técnico del CONAC en uso de la voz informó lo siguiente:-----

a) **Acuerdo por el que se reforman y adicionan las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.** Se encuentra publicado en la página de internet del CONAC y en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2014.-----

b) **Norma en materia de Consolidación de Estados Financieros y demás información contable.** Se encuentra publicado en la página de internet del CONAC y en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2014.-----

c) **Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.** Se encuentra publicado en la página de internet del CONAC y en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2014.-----

d) **Adición al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas.** Se encuentra publicado en la página de internet del CONAC y en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2014.-----



e) **Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.** Se encuentra publicado en la página de internet del CONAC y en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2014.-----

f) **Reforma a la Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios.** Se encuentra publicado en la página de internet del CONAC y en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2014.-----

g) **Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar respecto al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y los formatos de presentación.** Se encuentra publicado en la página de internet del CONAC y en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2014.---

h) **Lineamientos de información pública financiera para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.** Se encuentra publicado en la página de internet del CONAC y en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2014.-----

Se informó que el grupo de trabajo conformado para elaborar la propuesta para la Metodología y diagnóstico para la valuación actuarial, continúa en estudio.

4. En uso de la palabra el presidente del CONAC solicitó al Secretario Técnico presente las propuestas de los documentos para aprobación. El Secretario Técnico explicó la importancia de los documentos a aprobar en esta sesión y comentó que se remitieron al Comité Consultivo el 11 de noviembre de 2014, el cual se reunió el 24 de noviembre de 2014, en donde se aprobaron los acuerdos por unanimidad, tal como consta en acta, recibiendo los comentarios por parte de la Coordinadora de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales y enlace con el Comité Consultivo, de fecha 25 de noviembre de 2014.-----

Concluida la presentación el Lic. Fernando Galindo Favela sometió a votación las propuestas de documentos, los cuales fueron aprobados por unanimidad, determinándose lo siguiente:-----

Acuerdo 1: Con fundamento en el artículo 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se aprueban los siguientes documentos: a. Lineamientos para el registro contable y presupuestario de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, b. Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema Simplificado Básico (SSB) para los Municipios con menos de cinco mil habitantes, c. Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema Simplificado General (SSG) para los Municipios con población entre cinco mil a veinticinco mil habitantes, d. Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental, e. Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Clasificador por Objeto del Gasto, f.

















Reforma a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.-----

Con fundamento en la Regla 20 de la Reglas de Operación del CONAC el Secretario Técnico del CONAC realizará los trámites necesarios para la publicación de los acuerdos de esta Sesión en el Diario Oficial de la Federación.-----

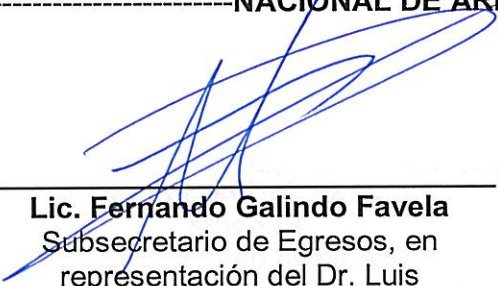
5. En uso de la palabra el presidente del CONAC solicitó al Secretario Técnico presente el Reporte sobre el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la regla 21 de las Reglas de Operación del Consejo Nacional de Armonización Contable, en el que se informó sobre el cumplimiento de las Entidades Federativas en la adopción normativa de los acuerdos de la sesión anterior del CONAC, así como del cumplimiento de las Entidades Federativas respecto a sus obligaciones previstas en el Título Quinto de la LGCG.-----
6. En uso de la palabra el presidente del CONAC solicitó al Secretario Técnico presente los Términos y condiciones para la distribución del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas y a los municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones, el Secretario Técnico comentó que se propone una modificación a la propuesta inicial a fin de que se destinen 15,000,000 (Quince Millones de pesos) para el subsidio a las entidades federativas o municipios a través del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas destinados para que realice capacitación de dichos entes públicos y 40,865,160 (Cuarenta Millones Ochocientos Sesenta y Cinco Mil Ciento Sesenta Pesos) para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas para la capacitación y profesionalización de los servidores públicos adscritos a las unidades administrativas, con énfasis en la implementación del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas. El Consejo resolvió aprobar por unanimidad los Términos y condiciones antes señalados, con la propuesta de modificación incluida.-----
7. En uso de la palabra el presidente del CONAC hizo un amplio reconocimiento a los consejeros estatales y municipales que participaron en el periodo 2013 – 2014, y solicitó al Secretario Técnico presente la Designación de consejeros estatales 2015-2016, el Secretario Técnico informó que de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 8 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Gobernadores deben ser sustituidos, en el orden alfabético de las entidades federativas que integren los respectivos grupos a que se refiere el artículo 20, fracción III, de la Ley de Coordinación Fiscal, por lo que los consejeros estatales para el periodo 2015 – 2016 son: Grupos 1 y 3 Nuevo León, Grupos 2 y 4 Colima, Grupos 5 y 7 Oaxaca y Grupos 6 y 8 México. Al respecto el Consejo instruyó al Secretario Técnico les extienda la invitación correspondiente.-----

8. En uso de la palabra el presidente del CONAC sometió a consideración del Consejo la Elección de consejeros municipales 2015-2016. El Consejo decidió nombrar a los representantes de los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal que integren el Consejo, siendo éstos los representantes de los Municipios de Naucalpan de Juárez y de Atlixco. Al respecto el Consejo instruyó al Secretario Técnico les extienda la invitación correspondiente.-----
9. En uso de la palabra el presidente del CONAC comentó que se está en el punto del orden del día relativo a Asuntos Generales, por lo que en uso de la palabra el Secretario Técnico informó que se recibió una solicitud de prórroga por parte del "Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca", al cumplimiento total de las obligaciones correspondientes a la Armonización Contable en lo relativo a su implementación y a lo señalado en el artículo 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Después de una amplia discusión sobre la solicitud, el Consejo por unanimidad resolvió no conceder la prórroga solicitada, instruyendo al Secretario Técnico a informar de esta resolución tanto al ente público municipal como al Congreso de la Unión, tal como está planteado en el artículo cuarto transitorio de la reforma a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.-----
10. El Secretario Técnico del CONAC formuló el acta de la sesión a efecto de ser presentada para su aprobación y correspondiente firma. Lo anterior con el fin de dar cumplimiento al artículo 10, último párrafo, de la Ley, y a la Regla 12 de las Reglas de Operación del CONAC.-----
11. Clausura de la sesión, una vez desahogados los temas del orden del día, el Lic. Fernando Galindo Favela agradeció la presencia de los asistentes.-----

Al no haber otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas del día 9 de diciembre del año dos mil catorce, firmando cada uno de los participantes del CONAC, al margen y al calce para su constancia en todas sus fojas.-----

Número de Acta 003/CONAC/2014

-----**FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO**-----
-----**NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE**-----



Lic. Fernando Galindo Favela
Subsecretario de Egresos, en
representación del Dr. Luis
Videgaray Caso, Secretario de
Hacienda y Crédito Público y
Presidente del Consejo Nacional
de Armonización Contable



Lic. Jose Angel Mejía Martínez
del Campo
Titular de la Unidad de Evaluación
del Desempeño, en
representación del Lic. Fernando
Galindo Favela, Subsecretario de
Egresos, Consejero

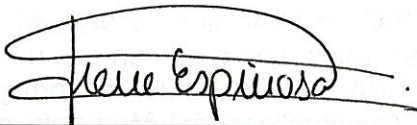
Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large '3' at the bottom right.

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including a large '3' and other illegible marks.

Número de Acta 003/CONAC/2014

-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO-----

-----NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE-----



Mtra. Irene Espinosa Cantellano
Tesorera de la Federación,
Consejera



C.P. Marcela Andrade Martínez
Titular de la Unidad de
Coordinación con Entidades
Federativas,
Consejera



C.P. Raúl Sánchez Kobashi
Subsecretario de Control y
Auditoría de la Gestión Pública,
en representación del Lic. Julián
Alfonso Olivas Ugalde, encargado
del despacho de la Secretaría de
la Función Pública,
Consejero



**Lic. Arturo Agustín de la
Rocha Waite**
Secretario de Finanzas y
Administración, en representación
del Lic. José Francisco Olvera
Ruíz, Gobernador del Estado de
Hidalgo,
Consejero



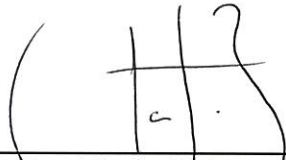
**Ing. Ismael Eugenio Ramos
Flores**
Secretario de Finanzas, en
representación del Lic. Rubén
Ignacio Moreira Valdez,
Gobernador del Estado de
Coahuila,
Consejero



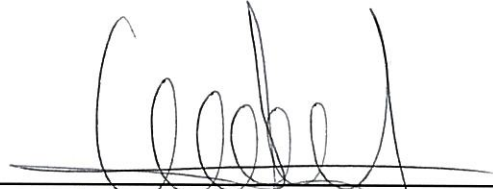
**Dr. José Carlos Rodríguez
Pueblita**
Secretario de Finanzas y
Administración, en representación
del Dr. Salvador Jara Guerrero,
Gobernador del Estado de
Michoacán,
Consejero

Número de Acta 003/CONAC/2014

-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO-----
-----NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE-----



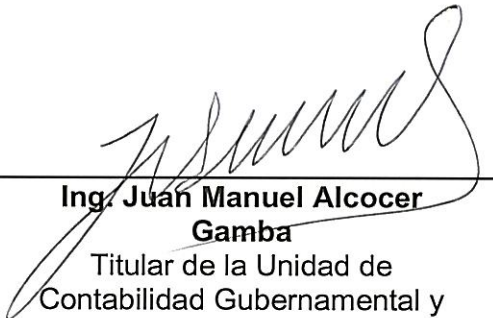
Ing. José Luis Galeazzi Guerra
Presidente Municipal de Atlixco,
Puebla,
Consejero



**Mtro. Alejandro Méndez
Gutierrez**
Tesorero Municipal, en
representación del Lic. David
Sánchez Guevara, Presidente
Municipal de Naucalpan de
Juárez,
Consejero



**C.P.C. Juan Javier Pérez
Saavedra**
Auditor Especial de Cumplimiento
Financiero, en representación del
C.P.C. Juan Manuel Portal
Martínez, Auditor Superior de la
Federación,
Invitado



**Ing. Juan Manuel Alcocer
Gamba**
Titular de la Unidad de
Contabilidad Gubernamental y
Secretario Técnico del Consejo
Nacional de Armonización
Contable

